

INFORME AVANCE PROPUESTAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Corte: Diciembre 31 de 2021
Localidad: Chapinero

Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local - SDP



Recursos invertidos para ejecutar propuestas ganadoras

Cifras en millones de pesos

No. Propuestas	Propuestas con avance*	%	Vr. comprometido
37	37	100,0%	\$4.356

*Propuestas con estado de avance contratado, ejecutado o terminado.

ESTADO	No._Propuestas	%
Contratada	16	43,2%
En ejecución	19	51,4%
Terminada	2	5,41%
	37	100,0%

Sector	Propuestas	Propuestas con avance *	%	Vr. comprometido
AMBIENTE	9,0	9	100,0%	\$643
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	8,0	8	100,0%	\$887
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	7,0	7	100,0%	\$1.892
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	4,0	4	100,0%	\$156
MUJERES	4,0	4	100,0%	\$397
HÁBITAT	3,0	3	100,0%	\$177
GOBIERNO	2,0	2	100,0%	\$204
Total general	37,0	37	100,0%	\$4.356

*Propuestas con estado de avance contratado, ejecutado o terminado.

Código Proyecto	Meta proyecto	Recursos	CÓDIGO PROPUESTAS	PROPUESTA CIUDADANA
1631	Implementar 12 acciones de fomento para la agricultura urbana.	\$170	CH020 CH021 CH023	Huertas Mayores. Semillas de soberanía: nuestras huertas comunitarias. Huertas urbanas para reactivar la economía y hacer frente a la crisis alimentaria en Chapinero.
1671	Apoyar 200 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	\$203	CH051 CH053	Ecoturismo sostenible. Fortalecer mipymes culturales y creativos de jóvenes y mujeres.
	Promover en 150 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	\$233	CH057	Desarrollo sostenible para pymes.
	Promover en 160 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial, productiva y/o turística	\$252	CH059 CH061 CH065	Emprendimiento mujeres. Emprendimiento local en madres cabeza de hogar. Transformación empresarial productiva de emprendimientos de apoyo y soporte a vendedores informales.
	Revitalizar 130 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas y/o turísticas.	\$198	CH067	Distrito CH a cielo abierto.
1715	Intervenir 8 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	\$180	CH069 CH026 CH028 CH034	Fortalecimiento, asistencia técnica para emprendimientos de turismo sostenible base comunitaria. Sostenimiento Quebradas recuperadas. Restauración, arborización y rehabilitación de la quebrada Moraci.
1723	Construir 1200 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación).	\$1.307	CH075	Arboles Nativos en los Cerros Orientales. Un parque para nuestros niños
1728	Formar 900 personas como multiplicadoras en separación en la fuente y reciclaje	\$177	CH010 CH013 CH016	Pedagogía integral de reciclaje en Chapinero - ChapiXEClima. En Chapinero separo mis residuos y dignifico el trabajo de reciclador de oficio. Erradicación de puntos críticos.
1731	Atender 8000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción, de las cuales una se realizará en el día de los animales como estrategia de promoción del cuidado animal.	\$292	CH001	Bienestar Animal en Chapinero.
1735	Incluir 1000 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	\$156	CH002 CH004 CH095 CH098 CH100 CH106	Chapinero cuida y protege a los animales de compañía de forma integral. ¡No somos invisibles! ¿Que los niños, las niñas y los jóvenes hacemos qué? Por una comunidad segura y resiliente. ¡PAZ a la calle! ¡Escuela de debate callejero!
1739	Dotar 17 organizaciones comunales.	\$204	CH076 CH078	Dotar tecnológicamente a las JAC para la modernización logística y técnica de TICs en el territorio. Recursos tecnológicos y conectividad.
1845	Vincular 3000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	\$232	CH043 CH048	Caminatas recreativas y ecológicas. Olimpiadas en Chapinero.
1848	Formar 500 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales con enfoque diferencial, poblacional y de derechos.	\$158	CH037	Guías mayores.
1853	Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	\$195	CH038 CH035 CH036	Escuela de formación en artes y oficios en el Verjón. Festival de arte urbano. Desarrollo empresarial cultural y creativo en Chapinero.
2035	Capacitar 1200 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	\$199	CH083	Formación para la participación de las mujeres de la vereda Verjón.
	Vincular 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	\$199	CH088 CH089 CH094	Mujeres chapinerunas con derechos. Paz si feminicidios no. Chapinero genera espacios seguros para las mujeres.

Avances cualitativos propuestas ganadoras

Código Proyecto	Meta proyecto	CODIGO PROPUESTAS	PROPUESTA CIUDADANA	Estado de la propuesta	Total población beneficiada en la ejecución	Clasif Poblacional	Avances en gestión	Avances en participación	Dificultades del proceso
1631	Implementar 12 acciones de fomento para la agricultura urbana.	CH020	Huertas Mayores.	Contratada	-		Dentro del proyecto de inversión 1631 Chapinero Siembra Esperanza, se priorizaron las huertas que se establecieron en esta propuesta ganadora desde el Consejo Local de Sabios y Sabias, entre las cuales se encuentra la Huerta Comunitaria Titos Garzón, Huerta de la Policía y la Huerta del Barrio El Castillo, para un total de 18 huertas priorizadas, que durante el proceso de selección de beneficiarios, tendrán un puntaje adicional por su nivel de priorización al ser parte de una propuesta ganadora. Además se incluyó el fortalecimiento de las huertas caseras individuales, a través la dotación de insumos con un kit de siembra, incluyendo objetos como materas con ciertos criterios específicos, instrumentos de jardinería, sustrato y semillas.	Para la formulación del proyecto, se realizaron mesas de trabajo con la promotora de la propuesta ganadora, con el fin de incluir todos los aspectos propuestos y de socializar los documentos precontractuales definitivos. Además se vienen realizando mesas técnicas con el contratista ejecutor, Corporación Arión, con el fin de enfatizar la importancia de incluir los aspectos relacionados con esta propuesta, además de la priorización en la metodología de selección de las huertas aquí incluidas.	Debido a algunos retrasos durante la estructuración de la etapa de alistamiento, además de que la etapa convocatoria del proyecto se diera en fechas con suficiente acogida de la población objetivo, se solicitó suspensión del proyecto CPS 224 Chapinero Siembra Esperanza entre el 15/12/2021 y el 15/01/2022, reactivando el contrato el día 16/01/2022.
1631	Implementar 12 acciones de fomento para la agricultura urbana.	CH021	Semillas de soberanía: nuestras huertas comunitarias!	Contratada	-		Dentro del proyecto de inversión 1631 Chapinero Siembra Esperanza, se priorizaron las siguientes huertas que se establecieron en esta propuesta ganadora, Huerta Mariscal Sucre Vela, Huerta Mariscal Sucre Mirador, 15 huertas rotatorias de la Minga Rotatoria en el predio privado en la UPZ 89, Huerta Comunitaria de la UPZ 89 (predio público), Huerta Comunitaria Yuliana Zamboni (calle 53 con Av. Circunvalar), Huerta Chivita en Villas del Cerro, para un total de 18 huertas, que durante el proceso de selección de beneficiarios, tendrán un puntaje adicional por su nivel de priorización al ser parte de una propuesta ganadora.	Para la formulación del proyecto, se realizaron mesas de trabajo con la promotora de la propuesta ganadora, con el fin de incluir todos los aspectos propuestos y de socializar los documentos precontractuales definitivos. Además se vienen realizando mesas técnicas con el contratista ejecutor, Corporación Arión, con el fin de enfatizar la importancia de incluir los aspectos relacionados con esta propuesta, además de la priorización en la metodología de selección de las huertas aquí incluidas. La promotora ganadora, hace parte del quipo de trabajo del contratista ejecutor como gestora comunitaria.	Debido a algunos retrasos durante la estructuración de la etapa de alistamiento, además de que la etapa convocatoria del proyecto se diera en fechas con suficiente acogida de la población objetivo, se solicitó suspensión del proyecto CPS 224 Chapinero Siembra Esperanza entre el 15/12/2021 y el 15/01/2022, reactivando el contrato el día 16/01/2022.
1631	Implementar 12 acciones de fomento para la agricultura urbana.	CH023	Huertas urbanas para reactivar la economía y hacer frente a la crisis alimentaria en Chapinero.	Contratada	-		Dentro del proyecto de inversión 1631 Chapinero Siembra Esperanza, se incluyeron las acciones definidas en esta propuesta, enfocadas en la reactivación económica y el fortalecimiento organizativo de las huertas beneficiarias del proyecto formulado.	Para la formulación del proyecto, se realizaron mesas de trabajo con el promotor de la propuesta ganadora, con el fin de incluir todos los aspectos propuestos y de socializar los documentos precontractuales definitivos. Además se vienen realizando mesas técnicas con el contratista ejecutor, Corporación Arión, con el fin de enfatizar la importancia de incluir los aspectos relacionados con esta propuesta. El promotor de esta propuesta es veedor durante el proceso de ejecución.	Debido a algunos retrasos durante la estructuración de la etapa de alistamiento, además de que la etapa convocatoria del proyecto se diera en fechas con suficiente acogida de la población objetivo, se solicitó suspensión del proyecto CPS 224 Chapinero Siembra Esperanza entre el 15/12/2021 y el 15/01/2022, reactivando el contrato el día 16/01/2022.
1671	Apoyar 200 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	CH051	Ecoturismo sostenible.	En ejecución	20	Comunidad en general	la iniciativa del constructor local fue incluida en la ejecución del convenio interadministrativo 359 de 2021, suscrito con la Secretaría Distrital de Cultura, El Instituto Distrital de las Artes, la Fundación Gilberto Álzate y los Fondos de Desarrollo Local. Fue incluida en la convocatoria realizada para el convenio el cual para la localidad de Chapinero tiene el número 123-2021	El constructor Local solo participo en la fase exploratoria de su propuesta quien amplio la información inicial de la misma, dejando al Fondo de Desarrollo Local que complementara la parte técnica de la formulación de la propuesta para su desarrollo y ejecución.	Se han presentado demoras administrativas en la ejecución del Convenio por parte del IDRD, en relación de la incorporación de los desembolsos de los Fondos de Desarrollo Local, los ajustes presupuestales algunas iniciativas por motivo de los cambios de los proveedores del IDRD, como también de la contratación del personal que hace parte del convenio por la Ley de Garantías

Código Proyecto	Meta proyecto	CODIGO PROPUESTAS	PROPUESTA CIUDADANA	Estado de la propuesta	Total población beneficiada en la ejecución	Clasif Poblacional	Avances en gestión	Avances en participación	Dificultades del proceso
1671	Apoyar 200 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	CH053	Fortalecer mipymes culturales y creativos de jóvenes y mujeres.	En ejecución	100	Sexo/Mujeres, Transcurrir vital/Juventud	la iniciativa del constructor local fue incluida en la ejecución del convenio interadministrativo 359 de 2021, suscrito con la Secretaría Distrital de Cultura, El Instituto Distrital de las Artes, la Fundación Gilberto Alzate y los Fondos de Desarrollo Local.	El constructor Local solo participo en la fase exploratoria de su propuesta quien amplio la información inicial de la misma, dejando al Fondo de Desarrollo Local que complementara la parte técnica de la formulación de la propuesta para su desarrollo y ejecución.	Se han presentado demoras administrativas en la ejecución del Convenio por parte del IDRD, en relación de la incorporación de los desembolsos de los Fondos de Desarrollo Local, los ajustes presupuestales algunas iniciativas por motivo de los cambios de los proveedores del IDRD, como también de la contratación del personal que hace parte del convenio por la Ley de Garantías
1671	Promover en 150 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	CH057	Desarrollo sostenible para pymes.	En ejecución	20	Comunidad en general	El constructor se encuentra como beneficiario en el marco del Convenio de Cooperación Internacional 131 -2021 Celebrado entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero	El constructor se encuentra ejecutando su propuesta en el marco del Convenio de Cooperación Internacional 131 -2021 Celebrado entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero	No se han presentado problemas en la ejecución del convenio.
1671	Promover en 150 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	CH059	Emprendimiento mujeres.	En ejecución	10	Sexo/Mujeres, Transcurrir vital/Adultez	La propuesta del constructor se incluye dentro del Convenio de Cooperación Internacional 131 -2021 Celebrado entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero	El constructor Local solo participo en la fase exploratoria de su propuesta.	No se pudo incluir al Promotor como beneficiario debido a que no cuenta con un Emprendimiento ya establecido.
1671	Promover en 160 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial, productiva y/o turística	CH061	Emprendimiento local en madres cabeza de hogar.	En ejecución	10	Sexo/Mujeres, Transcurrir vital/Adultez	La propuesta del constructor se incluye dentro del Convenio de Cooperación Internacional 131 -2021 Celebrado entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero	El constructor Local solo participo en la fase exploratoria de su propuesta, ,dejando al Fondo de Desarrollo Local que complementara la parte técnica de la formulación de la propuesta para su desarrollo y ejecución.	No se han presentado problemas en la ejecución del convenio.
1671	Promover en 160 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial, productiva y/o turística	CH065	Transformación empresarial productiva de emprendimientos de apoyo y soporte a vendedores informales.	En ejecución	20	Comunidad en general	El constructor se encuentra como beneficiario en el marco del Convenio de Cooperación Internacional 131 -2021 Celebrado entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero	El constructor se encuentra ejecutando su propuesta en el marco del Convenio de Cooperación Internacional 131 -2021 Celebrado entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero	No se han presentado problemas en la ejecución del convenio.
1671	Revitalizar 130 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas y/o turísticas.	CH067	Distrito CH a cielo abierto.	En ejecución	100	Comunidad en general	El promotor formulo su propuesta y se ejecutará en el proceso de selección abreviada FDLCH-SAMC-010-2021,	El promotor se encuentra realizando el seguimiento a la ejecución del proceso selección abreviada FDLCH-SAMC-010-2021,	No se han presentado dificultades.
1671	Revitalizar 130 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas y/o turísticas.	CH069	Fortalecimiento, asistencia técnica para emprendimientos de turismo sostenible base comunitaria.	En ejecución	100	Comunidad en general	La propuesta del constructor se incluye dentro del Convenio Interadministrativo 144-2021 Celebrado entre el Instituto Distrital de Turismo y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero	El constructor renunció a la ejecución de su iniciativa, debido a que se encuentra como beneficiario del Convenio de Cooperación Internacional 131 -2021 Celebrado entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero	Retrasos por incorporación de recursos por parte del IDT

Código Proyecto	Meta proyecto	CODIGO PROPUESTAS	PROPUESTA CIUDADANA	Estado de la propuesta	Total población beneficiada en la ejecución	Clasif Poblacional	Avances en gestión	Avances en participación	Dificultades del proceso
1715	Intervenir 8 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	CH026	Sostenimiento Quebradas recuperadas.	En ejecución	-		Se adelantó la formulación del proyecto de inversión 1715 Chapinero Restaurador y Cuidador del Territorio, planteando entre sus objetivos específicos el «Establecer elementos para la recuperación en la prestación de servicios ambientales de manera parcial o total en uno punto siete (1.7) hectáreas, por medio de la siembra de especies vegetales nativas propias de la zona, en áreas de importancia ambiental de la localidad de Chapinero.». Se encuentra en etapa de alistamiento para ejecución, bajo el contrato inter administrativo FDLCH-CPS-239-2021, firmado con Aguas de Bogotá S.A. ESP.	En la elaboración de los documentos precontractuales, se realizaron nueve (9) recorridos en compañía de la comunidad, para la identificación de predios susceptibles a la restauración ecológica, en las UPZ 89: San Isidro Patios, barrios San Isidro, La Esperanza, San Luis, La Sureña, y en UPZ 90 Pardo Rubio, barrios El Paraíso, Mariscal Sucre, Pardo Rubio, Bosque Calderón Tejada, Ingemar, María Cristina, y San Martin de Porres.	Con base en el proceso de identificación de los espacios para la ejecución del proyecto, se evidenció la escasez de predios públicos que cumplan con las condiciones requeridas para la ejecución de actividades de restauración ecológica en la localidad. Adicionalmente, la gestión de permisos con las diferentes entidades administradoras del espacio público, requieren un largo tiempo, que afecta a su vez los tiempos de ejecución contractual.
1715	Intervenir 8 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	CH028	Restauracion, arborizacion y rehabilitacion de la quebrada Moraci.	Contratada	-		Se formuló entre los objetivos específicos del proyecto de inversión 1715 Chapinero Restaurador y Cuidador del Territorio el «Establecer elementos para la recuperación en la prestación de servicios ambientales de manera parcial o total en uno punto siete (1.7) hectáreas, por medio de la siembra de especies vegetales nativas propias de la zona, en áreas de importancia ambiental de la localidad de Chapinero.», de las cuales, 0.61 ha se ubican cerca a la ronda de la Quebrada Las Delicias, en donde se establecerán especies nativas propias de la, como parte del proceso de restauración, junto a la promoción de la participación comunitaria, el sentido de pertenencia, la generación de espacios de diálogo y la construcción de conocimiento referente a los procesos de restauración ecológica. Se encuentra en etapa de alistamiento para ejecución, bajo el contrato inter administrativo FDLCH-CPS-239-2021, firmado con Aguas de Bogotá S.A. ESP.	En la elaboración de los documentos precontractuales, se realizaron nueve (9) recorridos en compañía de la comunidad, para la identificación de predios susceptibles a la restauración ecológica, en las UPZ 89: San Isidro Patios, barrios San Isidro, La Esperanza, San Luis, La Sureña, y en UPZ 90 Pardo Rubio, barrios El Paraíso, Mariscal Sucre, Pardo Rubio, Bosque Calderón Tejada, Ingemar, María Cristina, y San Martin de Porres. Dentro de estos recorridos también se ejecutó la identificación de especies nativas propias de la zona, de las cuales la comunidad ha sido participe en su establecimiento y cuidado.	Con base en el proceso de identificación de los espacios para la ejecución del proyecto, se evidenció la escasez de predios públicos que cumplan con las condiciones requeridas para la ejecución de actividades de restauración ecológica en la localidad. Adicionalmente, la gestión de permisos con las diferentes entidades administradoras del espacio público, requieren un largo tiempo, que afecta a su vez los tiempos de ejecución contractual.
1715	Intervenir 8 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	CH034	Árboles Nativos en los Cerros Orientales.	En ejecución	-		Se adelantó la formulación del proyecto de inversión 1715 Chapinero Restaurador y Cuidador del Territorio, planteando entre sus objetivos específicos el «Establecer elementos para la recuperación en la prestación de servicios ambientales de manera parcial o total en uno punto siete (1.7) hectáreas, por medio de la siembra de especies vegetales nativas propias de la zona, en áreas de importancia ambiental de la localidad de Chapinero.». Dichas áreas se ubican en la franja de adecuación de los cerros orientales.	En los recorridos de identificación de predios susceptibles a la restauración ecológica en compañía de la comunidad, se realizó la identificación de especies nativas presentes en la zona, las cuales fueron insumo de información para la formulación.	Con base en el proceso de identificación de los espacios para la ejecución del proyecto, se evidenció la escasez de predios públicos que cumplan con las condiciones requeridas para la ejecución de actividades de restauración ecológica en la localidad. Adicionalmente, la gestión de permisos con las diferentes entidades administradoras del espacio público, requieren un largo tiempo, que afecta a su vez los tiempos de ejecución contractual.
1723	Construir 1200 m2 de Parques vecinales y/o de bolsillo (la construcción incluye su dotación).	CH075	Un parque para nuestros niñ@s	Contratada	-		De acuerdo con la propuesta ganadora, se realizó el proyecto de formulación el cual ya está adjudicado y en proceso de ejecución. En el momento se encuentra el proyecto en la elaboración de los organigramas de planeación y de programación para la ejecución. Están celebrados para esta ejecución los contratos de obra: 289-2021 y de interventoría 301-2021, La obra está proyectada para su ejecución en seis meses, con fecha prevista de terminación el agosto de 2022.	Desde el momento en que la comunidad de la Urbanización Chico Oriental fue ganadora del proceso, se inició el acercamiento realizando un bosquejo de diseño del parque de acuerdo con la comunidad que después de varias reuniones fue aprobado mediante actas. En la actualidad la comunidad fue notificada del inicio del contrato y la parte social en días próximos inicia el acercamiento. Así mismo se indicó que en fecha aproximada febrero 20 de 2022, se estará presentando un primer borrador de diseño técnico de intervención al parque. Hasta el momento la comunidad ha sido receptiva con el proceso y están pendientes de la evolución del mismo.	En fecha 4 de febrero 2022, no ha habido inconvenientes; todo el proceso ha estado acorde a los tiempos y con la mejor disposición para la ejecución por las partes.

Código Proyecto	Meta proyecto	CODIGO PROPUESTAS	PROPUESTA CIUDADANA	Estado de la propuesta	Total población beneficiada en la ejecución	Clasif Poblacional	Avances en gestión	Avances en participación	Dificultades del proceso
1728	Formar 900 personas como multiplicadoras en separación en la fuente y reciclaje	CH010	Pedagogía integral de reciclaje en Chapinero - ChapiXEIClima.	Contratada	-		Inclusion de criterios contenidos en la propuesta ganadora "pedagogía integral de reciclaje en Chapinero - ChapiXEIClima" dentro de las actividades contempladas en el contrato interadministrativo 239 de 2021 firmado entre la Empresa Aguas de Bogota ESP S.A. el FDLCH, como lo son jornadas de capacitacion no formales a habitantes de la localidad de Chapinero incluyendo sector comercial y residencial, metodologias ludicopedagogicas que contemplan en aprender haciendo para generar conciencia ambiental y vinculacion a recicladores.	Mesas de trabajo entre la Empresa Aguas de Bogota ESP S.A. el FDLCH y Pacto por el Clima como representante de la propuesta ganadora "pedagogía integral de reciclaje en Chapinero - ChapiXEIClima", con el objetivo de socializar el contrato interadministrativo firmado y explorar una posible vinculacion como ejecutor del componente de educacion ambiental en charlas y talleres durante la etapa de ejecucion del contrato.	Se solicito suspension del contrato por parte del Contratista la empresa Aguas de Bogota ESP S.A. durante el periodo comprendido entre el 23/12/2021 y el 17/01/2022, por la dificultad de cumplir con algunas actividades del contrato como convocatorias de beneficiarios en opcas de final e inicio de año, debido al inicio de temporadas vacacionales.
1728	Formar 900 personas como multiplicadoras en separación en la fuente y reciclaje	CH013	En Chapinero separo mis residuos y dignifico el trabajo de reciclador de oficio.	Contratada	-		Inclusion de criterios contenidos en la propuesta ganadora "En Chapinero separo mis residuos y dignifico el trabajo de reciclador de oficio." dentro de las actividades contempladas en el contrato interadministrativo 239 de 2021 firmado entre la Empresa Aguas de Bogotá ESP S.A. el FDLCH, como lo son apoyo a recicladores mediante kits de elementos de proteccion personal y mantenimiento a vehiculos de traccion humana, inclusion en actividades de sensibilizacion con comunidad; con objetivo de promover su reconocimiento y dignificacion de su labor ante los ciudadanos y ciudadanas de la localidad de Chapinero.	Mesas de trabajo entre la Empresa Aguas de Bogotá ESP S.A. el FDLCH y Pacto por el Clima como representante por medio de un acuerdo de voluntades de la propuesta ganadora "En Chapinero separo mis residuos y dignifico el trabajo de reciclador de oficio", con el objetivo de socializar el contrato interadministrativo firmado y explorar una posible vinculacion como ejecutor del componente de educacion ambiental en charlas y talleres durante la etapa de ejecucion del contrato.	Se solicito suspension del contrato por parte del Contratista la empresa Aguas de Bogotá ESP S.A. durante el periodo comprendido entre el 23/12/2021 y el 17/01/2022, por la dificultad de cumplir con algunas actividades del contrato como convocatorias de beneficiarios en opcas de final e inicio de año, debido al inicio de temporadas vacacionales.
1728	Formar 900 personas como multiplicadoras en separación en la fuente y reciclaje	CH016	Erradicación de puntos críticos.	Contratada	-		Inclusion de criterios contenidos en la propuesta ganadora "Erradicación de puntos críticos." dentro de las actividades contempladas en el contrato interadministrativo 239 de 2021 firmado entre la Empresa Aguas de Bogotá ESP S.A. el FDLCH, como lo son identificacion y diagnostico de puntos criticos en la localidad, atencion a puntos criticos mediante intervencion fisica en cordinacion y compañía con la comunidad del area de influencia de cada punto critico priorizado para intervencion en el proyecto.	Mesas de trabajo entre la Empresa Aguas de Bogotá ESP S.A. y el FDLCH, con el fin de realizar seguimiento a la fase de alistamiento, donde se definen las metodologias, cronograma, personal minimo y todo lo concerniente a los preparativos para a delantar las etapas de formacion de comunidad e intervencion de puntos criticos asi como el apoyo a recicladores de la localidad dentro del marco de ejecucion del contrato interadministrativo 239 de 2021. Cabe aclarar que la Sra Mary Lagos, quien fue la persona que postula esta propuesta, delego la responsabilidad de ejecucion y seguimiento de la misma al FDLCH.	Se solicito suspension del contrato por parte del Contratista la empresa Aguas de Bogotá ESP S.A. durante el periodo comprendido entre el 23/12/2021 y el 17/01/2022, por la dificultad de cumplir con algunas actividades del contrato como convocatorias de beneficiarios en opcas de final e inicio de año, debido al inicio de temporadas vacacionales.
1731	Atender 8000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción, de las cuales una se realizará en el día de los animales como estrategia de promoción del cuidado animal..	CH001	Bienestar Animal en Chapinero.	En ejecución	3.915	Indirecta	Formulación de proyecto tomando como base todos los componentes plasmados en la propuesta Bienestar Animal en Chapinero, los cuales a su vez fueron incluidos en el CPS-219-2021 suscrito con Fundación Ecodes, contrato a través del cual se asegura la ejecución de las actividades contempladas en esta propuesta de presupuestos participativos, que están enfocadas a esterilización, brigadas médicas veterinarias, atención de urgencias, educación y adopción de animales en condición de vulnerabilidad. Durante la etapa de alistamiento se elaboró y revisó el plan de trabajo, cronograma, plan de avance financiero, hojas de vida del personal a contratar por parte del operador, se diseñaron todas las piezas comunicativas y estrategia de comunicaciones, las cuales ya fueron aprobadas por la SDG y el área de comunicaciones de la Alcaldía Local, así mismo se diseñaron formatos, metodologías, protocolos clínicos, se verificó el cumplimiento de requisitos de la clínica veterinaria para atención de urgencias y de la unidad móvil quirúrgica veterinaria para esterilizaciones masivas.	Se conformó el comité técnico de seguimiento del contrato, para lo cual se realizó presentación pública del proyecto ante el Consejo Local de Protección y Bienestar Animal y se realizó votación para elección de un delegado para dicho comité. Se puso a consideración el tema de los sectores a priorizar para hacer las diferentes jornadas que incluye el proyecto, donde por unanimidad se dio prelación a sectores como UPZ 89 y aquellos con mayor presentación de casos de animales en estado abandono. Dicha priorización fue tenida en cuenta también en el momento de la planeación de las jornadas. También se llevó a cabo presentación pública del proyecto con la Junta Administradora Local y con la Red Local de Protecciónistas.	Las festividades de fin de año generan situación de riesgo en cuanto a convocatorias, toda vez que las personas suelen viajar o desplazarse a otros lugares y la asistencia a eventos masivos es escasa. Debido a esto, fue necesario reajustar la fecha para el inicio de la ejecución de las actividades de esterilización, brigadas médicas veterinarias, adopción y educación, puesto que su desarrollo exitoso depende de la afluencia masiva de personas de la localidad con sus animales de compañía. El componente de atención de urgencias continuó su ejecución, puesto que es un servicio que se presta cuando se presenta un caso que pone en riesgo la vida de un animal y no depende de ningún tipo de convocatoria masiva.

Código Proyecto	Meta proyecto	CODIGO PROPUESTAS	PROPUESTA CIUDADANA	Estado de la propuesta	Total población beneficiada en la ejecución	Clasif Poblacional	Avances en gestión	Avances en participación	Dificultades del proceso
1731	Atender 8000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción, de las cuales una se realizará en el día de los animales como estrategia de promoción del cuidado animal..	CH002	Chapinero cuida y protege a los animales de compañía de forma integral.	En ejecución	3.915	Indirecta	Chapinero cuida y protege a los animales de compañía de forma integral es una de las propuestas ganadoras que también nos dio las bases para la formulación del proyecto, puesto que incluye acciones de esterilización, brigadas médicas, atención de urgencias, educación y adopción, que son los componentes que estructuran el proyecto Chapi dejando huella y a su vez, el contrato CPS-219-2021. Además plantean la priorización de algunas zonas para atender animales vulnerables, las cuales ya fueron incluidas y priorizadas en el cronograma de ejecución del contrato.	Se conformó el comité técnico de seguimiento del contrato, para lo cual se realizó presentación pública del proyecto ante el Consejo Local de Protección y Bienestar Animal y se realizó votación para elección de un delegado para dicho comité. Se puso a consideración el tema de los sectores a priorizar para hacer las diferentes jornadas que incluye el proyecto, donde por unanimidad se dio prelación a sectores como UPZ 89 y aquellos con mayor presentación de casos de animales en estado abandono. Dicha priorización fue tenida en cuenta también en el momento de la planeación de las jornadas. También se llevó a cabo presentación pública del proyecto con la Junta Administradora Local y con la Red Local de Proteccionistas.	Las festividades de fin de año generan situación de riesgo en cuanto a convocatorias, toda vez que las personas suelen viajar o desplazarse a otros lugares y la asistencia a eventos masivos es escasa. Debido a esto, fue necesario reajustar la fecha para el inicio de la ejecución de las actividades de esterilización, brigadas médicas veterinarias, adopción y educación, puesto que su desarrollo exitoso depende de la afluencia masiva de personas de la localidad con sus animales de compañía. El componente de atención de urgencias continuó su ejecución, puesto que es un servicio que se presta cuando se presenta un caso que pone en riesgo la vida de un animal y no depende de ningún tipo de convocatoria masiva.
1731	Atender 8000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción, de las cuales una se realizará en el día de los animales como estrategia de promoción del cuidado animal..	CH004	¡No somos invisibles!.	En ejecución	3.915	Indirecta	Tanto en el ejercicio de formulación del proyecto, como en el contrato CPS-219-2021, se incluyeron temas específicos de adopción y de apoyo a proteccionistas de la Localidad, que son las acciones incluidas en la propuesta ganadora denominada No somos invisibles!. En cuanto a adopción, se realizarán jornadas específicas para facilitar la adopción de animales de calle, principalmente aquellos que han sido rescatados en barrios de la localidad aledaños a los cerros orientales. También se incluye un componente de apoyo a proteccionistas, fundaciones y refugios de estos barrios, como San Luis, quienes no tienen las mismas posibilidades de hacerse visibles para que adopten los animales a su cargo, por lo cual, en el contrato se incluye el transporte de estos nimalos desde los sectores antes mencionados al lugar donde se realice la jornada de adopción, así como su atención en brigada médica y además el apoyo con entrega de alimento concentrado para perros y gatos, para los proteccionistas, fundaciones y refugios mencionados anteriormente.	Se llevó a cabo reunión de la Red Local de Proteccionistas de la Alcaldía, se hizo la presentación pública del proyecto y se realizó votación para elección de un delegado de los proteccionistas para el comité técnico de seguimiento del contrato. Así mismo, se escucharon las sugerencias acerca de sectores con mayor problemática de animales vulnerables y se tuvo en cuenta dicha información al momento de priorizar sectores a atender.	Las festividades de fin de año generan situación de riesgo en cuanto a convocatorias, toda vez que las personas suelen viajar o desplazarse a otros lugares y la asistencia a eventos masivos es escasa. Debido a esto, fue necesario reajustar la fecha para el inicio de la ejecución de las actividades de esterilización, brigadas médicas veterinarias, adopción y educación, puesto que su desarrollo exitoso depende de la afluencia masiva de personas de la localidad con sus animales de compañía. El componente de atención de urgencias continuó su ejecución, puesto que es un servicio que se presta cuando se presenta un caso que pone en riesgo la vida de un animal y no depende de ningún tipo de convocatoria masiva.
1735	Incluir 1000 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	CH095	¿Que los niños, las niñas y los jóvenes hacemos qué?.	Contratada	200	(en blanco)	Se ha venido desarrollando todo lo que contempla la fase de alistamiento del proyecto 1735 en su anexo técnico y el CPS-245-2021, se desarrollaron los documentos de metodologías, estrategias de convocatoria, cronograma de actividades, estrategias de comunicación y el diseño de las piezas comunicativas clasificadas como productos entregables a lo largo de la ejecución de actividades del proyecto.	Se llevo a cabo reunión con el operador Egesco y la promotora de la propuesta para socializar la forma en que se ejecutaran las actividades planteadas en la formulación del componente del proyecto, la promotora manifestó su interés por vincular talleristas que hagan parte de la localidad para la ejecución de estas actividades, propuso algunas personas que pueden participar en la convocatoria y esta de acuerdo con las actividades formuladas para la ejecución del proyecto.	Se solicito suspensión del contrato por parte del operador Egesco desde el 17 de diciembre de 2021 hasta el 23 de enero de 2022, el motivo principal, las dificultades en las convocatorias para las actividades que se van a ejecutar y que están contempladas en cada uno de los componentes del proyecto 1735 "Chapinero Promueve y Genera Confianza Ciudadana", puesto que la población escolar y universitaria inician su calendario académico hasta el 24 de enero de 2022, según resolución 2204 de 2021 emitida por la Secretaría de Educación.

Código Proyecto	Meta proyecto	CODIGO PROPUESTAS	PROPUESTA CIUDADANA	Estado de la propuesta	Total población beneficiada en la ejecución	Clasif Poblacional	Avances en gestión	Avances en participación	Dificultades del proceso
1735	Incluir 1000 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	CH098	Por una comunidad segura y resiliente.	Contratada	100		Se ha venido desarrollando todo lo que contempla la fase de alistamiento del proyecto 1735 en su anexo tecnico y el CPS-245-2021, se desarrollaron los documentos de metodologías, estrategias de convocatoria, cronograma de actividades, estrategias de comunicación y el diseño de las piezas comunicativas clasificadas como productos entregables a lo largo de la ejecución de actividades del proyecto.	Se realizo reunión con el operador Egesco y el equipo de prevención de la estación segunda de la policía de Chapinero, se socializaron las diferentes actividades enmarcadas en cada uno de los componentes del proyecto 1735 y manifestaron querer participar y aportar en las actividades.	Se solicito suspensión del contrato por parte del operador Egesco desde el 17 de diciembre de 2021 hasta el 23 de enero de 2022, el motivo principal, las dificultades en las convocatorias para las actividades que se van a ejecutar y que están contempladas en cada uno de los componentes del proyecto 1735 "Chapinero Promueve y Genera Confianza Ciudadana", puesto que la población escolar y universitaria inician su calendario académico hasta el 24 de enero de 2022, según resolución 2204 de 2021 emitida por la Secretaría de Educación.
1735	Incluir 1000 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	CH100	¡PAZ a la calle!.	Contratada	600		Se ha venido desarrollando todo lo que contempla la fase de alistamiento del proyecto 1735 en su anexo tecnico y el CPS-245-2021, se desarrollaron los documentos de metodologías, estrategias de convocatoria, cronograma de actividades, estrategias de comunicación y el diseño de las piezas comunicativas clasificadas como productos entregables a lo largo de la ejecución de actividades del proyecto.	Se realizo reunión con el operador Egesco y el equipo de prevención de la estación segunda de la policía de Chapinero, se socializaron las diferentes actividades enmarcadas en cada uno de los componentes del proyecto 1735 y manifestaron querer participar y aportar en las actividades.	Se solicito suspensión del contrato por parte del operador Egesco desde el 17 de diciembre de 2021 hasta el 23 de enero de 2022, el motivo principal, las dificultades en las convocatorias para las actividades que se van a ejecutar y que están contempladas en cada uno de los componentes del proyecto 1735 "Chapinero Promueve y Genera Confianza Ciudadana", puesto que la población escolar y universitaria inician su calendario académico hasta el 24 de enero de 2022, según resolución 2204 de 2021 emitida por la Secretaría de Educación.
1735	Incluir 1000 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	CH106	¡Escuela de debate callejero!.	Contratada	100		Se ha venido desarrollando todo lo que contempla la fase de alistamiento del proyecto 1735 en su anexo tecnico y el CPS-245-2021, se desarrollaron los documentos de metodologías, estrategias de convocatoria, cronograma de actividades, estrategias de comunicación y el diseño de las piezas comunicativas clasificadas como productos entregables a lo largo de la ejecución de actividades del proyecto.	Se realizo reunión con el operador Egesco y la persona de la alcaldía local encargada de interactuar con los frentes de seguridad de la localidad para revisar cuantos grupos y frentes de seguridad se encuentran activos actualmente y cuantos han sido reconocidos formalmente por policía, esto con el propósito de citar en un corto plazo a los líderes de estos grupos con el fin de explicarles la forma en que se desarrollara el componente, puesto que para el desarrollo de este se espera recibir unas propuestas ciudadanas que generen un impacto en la comunidad y las cuales deben cumplir con algunos criterios y ejes temáticos para ser elegidas, las 4 mejores recibirán un incentivo el cual se debe ejecutar con el apoyo de la alcaldía local y el operador a quien se le adjudico el contrato.	Se solicito suspensión del contrato por parte del operador Egesco desde el 17 de diciembre de 2021 hasta el 23 de enero de 2022, el motivo principal, las dificultades en las convocatorias para las actividades que se van a ejecutar y que están contempladas en cada uno de los componentes del proyecto 1735 "Chapinero Promueve y Genera Confianza Ciudadana", puesto que la población escolar y universitaria inician su calendario académico hasta el 24 de enero de 2022, según resolución 2204 de 2021 emitida por la Secretaría de Educación.

Código Proyecto	Meta proyecto	CODIGO PROPUESTAS	PROPUESTA CIUDADANA	Estado de la propuesta	Total población beneficiada en la ejecución	Clasif Poblacional	Avances en gestión	Avances en participación	Dificultades del proceso
1739	Dotar 17 organizaciones comunales.	CH076	Dotar tecnológicamente a las JAC para la modernización logística y técnica de TICs en el territorio.	Terminada	30	Comunidad en general	Se realizó visita a promotor Local con el fin de definir una reunión con las organizaciones beneficiarias en la Propuesta, de esta manera se acompañó a una asamblea ordinaria de la ASOJUNTAS CHAPINERO como organismo comunal de segundo grado en la localidad, acordando adelantar un cronograma de visitas por cada JAC beneficiaria y conocer los elementos tecnológicos que carecen, para el desarrollo de sus dinámicas sociales..	Teniendo en cuenta la lista de elegibles para los Presupuestos Participativos, contemplada en los criterios de elegibilidad y viabilidad del IDPAC para la formulación de proyectos, se llevó a cabo un inventario (visitas) para identificar a las “organizaciones que no cuentan o no hayan recibido equipos de cómputo”. visitas realizadas en los meses de abril, mayo y junio, generando una sencilla caracterización de cada una de las organizaciones beneficiarias y los posibles elementos a dotar en el marco del proyecto de inversión. Para el mes de junio se adelantaron dos reuniones con el Alcalde Local, la primera con el fin de definir las reglas de juego frente a la dotación y la segunda de manera individual con cada organización para la aprobación conjunta de los elementos a dotar, teniendo en cuenta el estudio de mercado elaborado en la formulación del proyecto. Además, junto al IDPAC se realizó una ruta de fortalecimiento con cada JAC el fin de mejorar en aspectos administrativos y organizacionales, en el marco del cumplimiento de los Criterios de Elegibilidad y Viabilidad expedidos por el sector.	El cambio de algunos dignatarios incluido el de los representantes legales, fue un obstáculo para adelantar las rutas de fortalecimiento con el fin de verificar el estado administrativo y organizativo de las JAC. Otra dificultad fue el poco manejo que tienen las JAC a la conectividad y aplicaciones necesarias para el desarrollo contractual, como el caso de la inscripción al SECOP II para la realización del contrato comodato, unido a la mora de la entrega de documentos de algunas organizaciones, como insumo para la elaboración de carpetas dichos contratos.
1739	Dotar 17 organizaciones comunales.	CH078	Recursos tecnológicos y conectividad.	Terminada	480	Comunidad en general	Se adelantó reunión con la JAC San Isidro, a quienes se explicó los alcances de su propuesta y la importancia de realizar el ejercicio de dotación tanto en su organización, como propuesta ganadora y la de otros organismos comunales beneficiarios de la otra propuesta, acordando ser participe de la caracterización contemplada en los Criterios de Elegibilidad y Viabilidad. Además, de contemplar un mecanismo diferencial que permita la conectividad frente a la entrega.	Esta organización se unió junto con las otras organizaciones en tener en cuenta Los Criterios de Elegibilidad y Viabilidad, por lo que también hicieron parte del inventario que se llevó a cabo con las demás organizaciones, con el fin de identificar los elementos tecnológicos de los que carecen.	Al comienzo la organización cuestionó la otra propuesta por ser muy similar frente a la dotación de elementos tecnológicos, puesto que no veían un aspecto diferencial entre las dos propuestas. Sin embargo, una vez realizadas los inventarios y rutas de fortalecimiento, se unieron al ejercicio de equilibrar tecnológicamente a cada una de las organizaciones comunales de la localidad.
1845	Vincular 3000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	CH043	Caminatas recreativas y ecológicas.	Contratada	-		La propuesta se incluyó en el convenio interadministrativo 2590 de 2021, suscrito con el IDRD y 7 Fondos de Desarrollo Local. La propuesta se encuentra para iniciar ejecución de acuerdo con las directrices presentadas por el constructor local.	El constructor Local solo participo en la fase exploratoria de su propuesta quien amplio la información inicial de la misma, dejando al Fondo de Desarrollo Local que complementara la parte técnica de la formulación de la propuesta para su desarrollo y ejecución.	Se han presentado demoras administrativas en la ejecución del Convenio por parte del IDRD, en relación de la incorporación de los desembolsos de los Fondos de Desarrollo Local, los ajustes presupuestales algunas iniciativas por motivo de los cambios de los proveedores del IDRD, como también de la contratación del personal que hace parte del convenio por la Ley de Garantías
1845	Vincular 3000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	CH048	Olimpiadas en Chapinero.	Contratada	-		La propuesta se incluyó en el convenio interadministrativo 2590 de 2021, suscrito con el IDRD y 7 Fondos de Desarrollo Local. La propuesta se encuentra para iniciar ejecución de acuerdo con las directrices presentadas por el constructor local.	El constructor Local solo participo en la fase exploratoria de su propuesta quien amplio la información inicial de la misma, dejando al Fondo de Desarrollo Local que complementara la parte técnica de la formulación de la propuesta para su desarrollo y ejecución.	Se han presentado demoras administrativas en la ejecución del Convenio por parte del IDRD, en relación de la incorporación de los desembolsos de los Fondos de Desarrollo Local, los ajustes presupuestales algunas iniciativas por motivo de los cambios de los proveedores del IDRD, como también de la contratación del personal que hace parte del convenio por la Ley de Garantías
1848	Formar 500 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales con enfoque diferencial, poblacional y de derechos.	CH037	Guías mayores.	En ejecución	30	Indirecta, Sexo/Mujeres, Transcurrir vital/Adultez, Transcurrir vital/Vejez	La iniciativa del constructor local fue incluida en la ejecución del convenio interadministrativo 359 de 2021, suscrito con la Secretaría Distrital de Cultura, El Instituto Distrital de las Artes, la Fundación Gilberto Alzate y los Fondos de Desarrollo Local. Esto llevo a que la iniciativa fuera aprobada mediante la resolución 811 DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2021, en la cual se le otorgo el estímulo para desarrollar su propuesta y el cual fue desembolsado el 90% en el mes de noviembre de 2021 y la cual a la fecha está en ejecución su propuesta.	El constructor local participo en un proceso de formación con la Secretaría Distrital de Cultura, con el fin de que se ajustara la propuesta con los criterios de viabilidad del sector y del programa distrital de estímulos, con el fin de que la propuesta presentada cumpliera los requisitos para hacerla merecedora de obtener el estímulo.	Se presentaron demoras administrativas en relación a la transferencia de recursos de los 18 Fondos de Desarrollo Local a la Secretaría de Cultura, lo cual genero un retraso en el cronograma de actividades del convenio. Adicionalmente, se presentó una demora en la entrega de la póliza de cumplimiento para perfeccionar el estímulo y así proceder al respectivo desembolso.

Código Proyecto	Meta proyecto	CODIGO PROPUESTAS	PROPUESTA CIUDADANA	Estado de la propuesta	Total población beneficiada en la ejecución	Clasif Poblacional	Avances en gestión	Avances en participación	Dificultades del proceso
1848	Formar 500 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales con enfoque diferencial, poblacional y de derechos.	CH038	Escuela de formación en artes y oficios en el Verjón.	En ejecución	60	Transcurrir vital/Adultez, Transcurrir vital/Infancia y adolescencia, Transcurrir vital/Juventud	La iniciativa del constructor local fue incluida en la ejecución del convenio interadministrativo 359 de 2021, suscrito con la Secretaría Distrital de Cultura, El Instituto Distrital de las Artes, la Fundación Gilberto Álzate y los Fondos de Desarrollo Local. Esto llevo a que la iniciativa fuera aprobada mediante la resolución 811 DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2021, en la cual se le otorgo el estímulo para desarrollar su propuesta y el cual fue desembolsado el 90% en el mes de noviembre de 2021 y la cual a la fecha está en ejecución su propuesta.	El constructor local participo en un proceso de formación con la Secretaria Distrital de Cultura, con el fin de que se ajustara la propuesta con los criterios de viabilidad del sector y del programa distrital de estímulos, con el fin de que la propuesta presentada cumpliera los requisitos para hacerla merecedora de obtener el estímulo.	Se presentaron demoras administrativas en relación a la transferencia de recursos de los 18 Fondos de Desarrollo Local a la Secretaria de Cultura, lo cual genero un retraso en el cronograma de actividades del convenio. Adicionalmente, se presentó una demora en la entrega de la póliza de cumplimiento para perfeccionar el estímulo y así proceder al respectivo desembolso.
1853	Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	CH035	Festival de arte urbano.	En ejecución	200	Comunidad en general	La iniciativa del constructor local fue incluida en la ejecución del convenio interadministrativo 359 de 2021, suscrito con la Secretaría Distrital de Cultura, El Instituto Distrital de las Artes, la Fundación Gilberto Álzate y los Fondos de Desarrollo Local. Esto llevo a que la iniciativa fuera aprobada mediante la resolución 771 DE 19 DE OCTUBRE DE 2021, en la cual se le otorgo el estímulo para desarrollar su propuesta y el cual fue desembolsado el 90% en el mes de noviembre de 2021 y la cual a la fecha está en ejecución su propuesta.	El constructor local participo en un proceso de formación con la Secretaria Distrital de Cultura, con el fin de que se ajustara la propuesta con los criterios de viabilidad del sector y del programa distrital de estímulos, con el fin de que la propuesta presentada cumpliera los requisitos para hacerla merecedora de obtener el estímulo.	Se presentaron demoras administrativas en relación a la transferencia de recursos de los 18 Fondos de Desarrollo Local a la Secretaria de Cultura, lo cual genero un retraso en el cronograma de actividades del convenio. Adicionalmente, se presentó una demora en la entrega de la póliza de cumplimiento para perfeccionar el estímulo y así proceder al respectivo desembolso.
1853	Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	CH036	Desarrollo empresarial cultural y creativo en Chapinero.	En ejecución	50	Comunidad en general	La iniciativa del constructor local fue incluida en la ejecución del convenio interadministrativo 359 de 2021, suscrito con la Secretaría Distrital de Cultura, El Instituto Distrital de las Artes, la Fundación Gilberto Álzate y los Fondos de Desarrollo Local. Esto llevo a que la iniciativa fuera aprobada mediante la resolución 771 DE 19 DE OCTUBRE DE 2021, en la cual se le otorgo el estímulo para desarrollar su propuesta y el cual fue desembolsado el 90% en el mes de noviembre de 2021 y la cual a la fecha está en ejecución su propuesta.	El constructor local participo en un proceso de formación con la Secretaria Distrital de Cultura, con el fin de que se ajustara la propuesta con los criterios de viabilidad del sector y del programa distrital de estímulos, con el fin de que la propuesta presentada cumpliera los requisitos para hacerla merecedora de obtener el estímulo.	Se presentaron demoras administrativas en relación a la transferencia de recursos de los 18 Fondos de Desarrollo Local a la Secretaria de Cultura, lo cual genero un retraso en el cronograma de actividades del convenio. Adicionalmente, se presentó una demora en la entrega de la póliza de cumplimiento para perfeccionar el estímulo y así proceder al respectivo desembolso.
2035	Capacitar 1200 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	CH083	Formación para la participación de las mujeres de la vereda Verjón.	Contratada	-		Desde la fase alistamiento y planeación incluida en la ejecución del contrato, se estableció que para dar continuidad al proceso formativo el mismo se realizaría en el primer semestre del año 2022, se identificaron 2 posibles lugares de encuentro para tales fines en la vereda el Verjón Bajo, y el horario de los mismos para el sábado en la tarde; por otro lado se contempla la posibilidad de que la persona encargada del proceso de ampliación de capacidades sea la promotora, opción que es validada por el grupo de mujeres participantes. Se vienen adelantando las gestiones necesarias para el diseño y aprobación de los elementos gráficos que se netregarán durante las sesiones de capacitación.	Se han adelantado 3 encuentros, 2 presenciales y 1 virtual, en donde el equipo de mujer y género de la alcaldía local de Chapinero y la organización operadora del contrato 207 EGESCO, han establecido acuerdos tanto con la promotora de la iniciativa, como con las mujeres que harán parte del proceso formativo, en este sentido se estableció que el mismo dará inicio en el mes de febrero del año 2022, que tendrá una participación de 20 mujeres, que se desarrollará los sábados y que hay dos puntos de encuentro disponibles.	Un reto con el proceso radica en la dificultad para la participación de las mujeres rurales por las distancias de sus lugares de vivienda y los sitios en los cuales se dan los encuentros, además de las múltiples ocupaciones que las labores del campo y de cuidado implican para este grupo de mujeres, en este sentido se resuelve a partir de la disposición de un medio de transporte interno que garantiza el desplazamiento de las mujeres entre los diferentes puntos de encuentro.
2035	Capacitar 1200 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	CH088	Mujeres chapinerunas con derechos.	Contratada	-		De acuerdo con la fase de alistamiento y planeación del CPS 207, y teniendo en cuenta que las actividades incluidas en esta iniciativa están dirigidas a la reivindicación de todos los derechos de las mujeres en Chapinero, se proyecta que los 4 cine foros programados se desarrollen en el primer semestre de 2022, el primero está en proceso de preparación pues se realizará el día 9 de marzo en el barrio Mariscal Sucre	El promotor de la propuesta delegó a la Alcaldía Local de Chapinero, todas las facultades sobre la misma, no sin antes indicar de forma explicita el impacto que esperaba tener con los Cine Foros y la necesidad de que los mismo se desarrollaran en el espacio público, razón por la cual se gestionaron de ese modo. También se invitará al promotor para que pueda asistir al primer cine foro y vea materializada su propuesta	Dado el impacto que tiene la actividad de cine foros y el alcance de la misma, los recursos pueden ser pocos, ya que en el espacio público la acogida de este tipo de actividades suele ser muy amplia

Código Proyecto	Meta proyecto	CODIGO PROPUESTAS	PROPUESTA CIUDADANA	Estado de la propuesta	Total población beneficiada en la ejecución	Clasif Poblacional	Avances en gestión	Avances en participación	Dificultades del proceso
2035	Vincular 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	CH089	Paz si feminicidios no.	En ejecución	80	Relación con el entorno/Discapacidad, Sectores LGBTI/Bisexuales, Sectores LGBTI/Lesbianas, Sectores LGBTI/Personas transgénero, Sexo/Mujeres	En el marco de la ejecución del CPS 207 se han desarrollado dos resignificaciones del espacio público, encamadas a que las mujeres apropien diferentes lugares de la localidad y los perciban de forma más segura para su tránsito. Los espacios que fueron objeto de intervención fueron: El monumento a Rosa Elvira Cely, en el cual se realizó una intervención de tipo urbanístico y de mantenimiento y embellecimiento de la plaza y sus alrededores, en dicho espacio participaron mujeres de diferentes sectores de la localidad. Por otro lado se desarrolló una intervención tipo Performance en inmediaciones del parque de los Hippies, dirigida a que las mujeres diversas (Lesbianas, Bisexuales y Transexuales) pudieran resignificar un espacio que históricamente les ha resultado hostil.	De acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico del CPS 207, las mujeres promotoras de las iniciativas de presupuestos participativos son invitadas al Comité de Seguimiento que se realiza cada mes y en el que se evalúan las propuestas a ejecutar y se toman decisiones sobre las actividades incluidas dentro del contrato; En este sentido la promotora ha asistido a los comités de los meses de octubre y noviembre y participó de manera activa en la toma de decisiones.	La temporalidad del proceso implicó que fuera necesaria la suspensión del contrato, para optimizar la convocatoria de las personas participantes del proyecto
2035	Vincular 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	CH094	Chapinero genera espacios seguros para las mujeres.	En ejecución	110	Sectores LGBTI/Bisexuales, Sectores LGBTI/Lesbianas, Sectores LGBTI/Personas transgénero, Sexo/Mujeres	Se han desarrollado 2 conmemoraciones en el marco de la ejecución del CPS 207, que correspondieron al 25 de noviembre y el 04 de diciembre, en dichas actividades participaron 60 mujeres. También se desarrollaron 2 campañas de difusión y sensibilización en las que se recorrieron vías arteriales de la localidad, se entregó información sobre las violencias de las cuales las mujeres son víctimas en el territorio y se sensibilizó sobre las rutas de atención que hay para las mismas.	El COLMEYEG, que está integrado por mujeres líderes de la localidad, de forma colectiva fue quien presentó esta propuesta en los presupuestos participativos, y en ese mismo sentido delegó a una ciudadana para hacer seguimiento y tomar decisiones en representación de sus compañeras, dicha ciudadana ha asistido a los Comités Técnicos y por tanto ha participado en la toma de decisiones para la ejecución de las actividades propuestas.	La temporalidad del proceso implicó que fuera necesaria la suspensión del contrato, para optimizar la convocatoria de las personas participantes del proyecto